



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0123

México D.F., a 7 de diciembre de 2015.

JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los medios de información, posterior a la reunión con representantes de sindicatos, para abordar el tema de PENSIONISSSTE, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputado, la importancia de dar continuidad a estas pláticas con diversos invitados.

RESPUESTA.- Evidentemente se trata de un tema de una gran importancia. Son 9 millones de afiliados a PENSIONISSSTE, no hay un consenso en los distintos grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados y sigue habiendo, como se pudo ahorita percibir, una oposición muy clara -de entrada- a distintos aspectos de esta reforma que pretende desincorporar a PENSIONISSSTE de lo que es el ISSSTE y generar una nueva empresa.

Entonces, es muy importante que se escuche -como se comprometió la semana pasada- a los representantes de las organizaciones sindicales sociales diversas, que cotizan actualmente en el ISSSTE para que, si van a ser parte de ese universo que será afectado por esta reforma, o impactado (para no calificarla ni negativa ni positivamente) sino impactado, entonces hay que escucharlo.

Yo celebro que haya habido la disposición de todos los grupos parlamentarios de poder estar aquí en esta reunión de trabajo, que creo que se está llevando a cabo de una manera civilizada. Después de esto lo que tendrá que venir es que si la Comisión de Hacienda mantiene en los términos en que hasta hoy está el contenido del

dictamen o lo modifica o se va como está al Pleno y, a lo mejor en el Pleno, ya sea que mañana o el jueves que, a más tardar tendría que discutirse, si es que se mantiene la idea de discutirlo en este periodo de sesiones; pues entonces en el Pleno todavía se pueden hacer modificaciones.

Hay una propuesta que me parece importante, no debiera echarse en saco roto, una propuesta que se hizo hoy por el dirigente del Stunam, Agustín Rodríguez, en el sentido de que el tema se siguiera discutiendo, que se fuera a un debate más amplio y a una consulta.

Ahí tenemos, lo expresó, lo refirió el día de hoy, el ejemplo - efectivamente- de lo que el día de ayer se hizo en la Ciudad de México, en lo referido al proyecto del Corredor Chapultepec, en la delegación Cuauhtémoc.

PREGUNTA.- Diputado, cambiando de tema, ya inició esta recta final, prácticamente, rumbo al final de este fin de periodo. ¿Los temas que serán prioritarios, ya se llegó a algún acuerdo, alguna agenda?

RESPUESTA.- El día de hoy la Junta de Coordinación Política se va a reunir en próximas horas y la Mesa Directiva también, mañana por la mañana, terminará de afinar la agenda.

Está, desde luego, madura ya la posibilidad de que el día de mañana, ya con un dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, en la Cámara de Diputados podamos abordar el tema de la Reforma Política del Distrito Federal.

De igual forma, muy probablemente, someter a la consideración este asunto que, en los términos en que sea; pero no se podría aplazar una decisión, sobre lo que se refiere al Apagón Analógico, que ya el viernes dictaminó la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados con acotaciones muy claras en el sentido, sobre todo, de que se estaría permitiendo la prórroga de una año, solamente para televisoras de carácter público en las distintas entidades del país, ya no como originalmente se había pensado para otras empresas que manejan el espectro radioeléctrico del país. Es un tema que tendrá que ser abordado.

Está este tema, hay que decidir lo de PENSIONISSSTE.

Está lo del robo de hidrocarburos, que sigue teniendo todavía una falta de consenso, y vamos a esperar todavía otros temas que, como les decía, el día de hoy la Junta de Coordinación Política va a definir.

PREGUNTA.- ¿Secretaría de Cultura diputado, saldría?

RESPUESTA.- Es otro tema que también tiene distintos puntos de vista. No se ha generado -así lo estimo por la información que tengo- todavía un consenso. Creo que, prácticamente, como que el disenso se ha centrado en si se crea una Secretaría de Cultura que discuta en lo sucesivo, ya como tal y que trabaje para elaborar una Ley General de Cultura para el conjunto del país, o se espera a que haya un amplio debate, previamente se genere una propuesta de Ley General de Cultura y luego se cree la secretaría.

Allí creo que está ubicado el disenso, porque todo mundo admite que es necesario tener una política cultural para el país que se plasme en una Ley General.

PREGUNTA.- ¿Habría Sesión Solemne, nada más para verificar, Sesión Solemne el 15 de diciembre por Eduardo Neri, diputado?

RESPUESTA.- Sí, sí lo habrá y la habrá, además, para concluir el Periodo Ordinario de Sesiones de la Cámara de Diputados.

Muchas gracias.

-- ooOoo --